

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4550** GALDIX MANAGEMENT, S.L.

Doña Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid

Hago saber: Que el procedimiento 1442/09, Ejecución 340/10, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Francisco Javier Saiz Rodríguez contra la empresa Galdix Management, S.L., sobre despido, se ha dictado en fecha 16 de febrero de 2011 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 8.294,42 euros; insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110011124-1